



Poder Judicial



21-20598677-1

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 215/24.-

SANTA FE, 10 de mayo de 2024.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Privada N° 10/24** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Adquisición indumentaria de trabajo personal talleres – Tribunales Provinciales de Rosario”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 43, se verifica la presentación de dos (2) sobres, no habiendo acompañado la firma BARILOCHE INDUMENTARIA SRL la documentación solicitada en el art. 10 apart. 4, 7, 12, 17, 14 y art. 18 último párrafo del PCByC;

Que a fs. 91 la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 6.127.702,70 (pesos seis millones ciento veintisiete mil setecientos dos con setenta centavos);

Que, la Contaduría Judicial de Rosario, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 10/24**, por la suma de \$ **6.127.702,70 (pesos seis millones ciento veintisiete mil setecientos dos con setenta centavos)**, conforme al detalle que se indica a continuación:

Renglón	Detalle artículo	Cant.	P. Unitario	P. Total
1	Pantalón cargo reforzado tela ripstop alta resistencia a la tracción, antidesgarro, triple costura de refuerzo.	44	\$46.026,07	\$2.025.146,90
2	Camisa tipo cazadora de algodón	44	\$22.000,00	\$968.000,00
4	Buzo cuello redondo 100% poliéster sin bolsillos	22	\$29.150,00	\$641.300,00
5	Campera tipo softshell impermeable en PVC. Con costuras principales termoselladas. Con capucha, muñecas y tobillos ajustables.	22	\$72.981,00	\$1.605.582,00
6	Campera impermeable rompeviento con forro en tejido tipo red y capucha rebatible	18	\$39.602,10	\$712.837,80
7	Botas caña larga 100% PVC con refuerzo de tobillo, empeine y puntera	8	\$21.854,50	\$174.836,00
TOTAL				\$6.127.702,70

2do.) Declarar desierto el Renglón N° 3 por falta de ofertas, autorizando a la Subdirección de Administración de Rosario a realizar los trámites necesarios para su adquisición mediante Contratación Directa.-----

3ro.) Desestimar la oferta de la firma BARILOCHE INDUMENTARIA SRL de acuerdo a lo manifestado por la Comisión de Adjudicación.-----

4to.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

5to.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 8, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2024 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 2 -

- PARTIDA PRINCIPAL 2 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$ 6.127.702,70

6to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----